

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11316 *Resolución de 3 de octubre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de octubre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1753	dólares USA.
1 euro =	132,77	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,932	coronas checas.
1 euro =	7,4424	coronas danesas.
1 euro =	0,88793	libras esterlinas.
1 euro =	312,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3102	zlotys polacos.
1 euro =	4,5910	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5675	coronas suecas.
1 euro =	1,1449	francos suizos.
1 euro =	9,3885	coronas noruegas.
1 euro =	7,4975	kunas croatas.
1 euro =	68,1636	rublos rusos.
1 euro =	4,2117	liras turcas.
1 euro =	1,5039	dólares australianos.
1 euro =	3,7093	reales brasileños.
1 euro =	1,4692	dólares canadienses.
1 euro =	7,8073	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1809	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.916,50	rupias indonesias.
1 euro =	4,1519	shekel israelí.
1 euro =	76,9870	rupias indias.
1 euro =	1.344,94	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4688	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9766	ringgits malasios.
1 euro =	1,6374	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,117	pesos filipinos.
1 euro =	1,6016	dólares de Singapur.
1 euro =	39,279	bahts tailandeses.
1 euro =	16,1203	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de octubre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.